

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 9 de noviembre de 1968 por la que se dispone la baja en el destino civil que ocupa en la actualidad y el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles» del Coronel de Artillería don Juan M. Sigüenza Jiménez de Allo.

Excmos. Sres.: Vista la instancia cursada por el Coronel de Artillería don Juan Manuel Sigüenza Jiménez de Allo, en la actualidad con destino civil en el Ministerio de la Gobernación como Segundo Jefe Local de Protección Civil de Lucena (Córdoba), en súplica de que se le conceda el pase a la situación de «En expectativa de servicios civiles», y de conformidad con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), párrafo cuarto del artículo séptimo del Decreto de 22 de julio de 1958, que desarrolla la Ley anterior («Boletín Oficial del Estado» número 189), y apartado b) de la Orden de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46),

Esta Presidencia del Gobierno, a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, ha tenido a bien acceder a lo solicitado por el mencionado Coronel, causando baja el mismo en el destino civil de referencia y alta en la situación de «En expectativa de servicios civiles», fijando su residencia en la plaza de Madrid.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1968.—P. D., el Teniente General Presidente de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, José de Linos Lage.

Excmos. Sres. Ministros del Ejército y de la Gobernación.

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de octubre de 1968 por la que se nombra para los Juzgados que se expresan a los Jueces de Primera Instancia e Instrucción que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 26 y 32 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar:

Primero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Alcalá de Henares, vacante por promoción de don Fernando Méndez Rodríguez, correspondiente al mes de la fecha, a don Miguel López-Muñiz Goñi, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Almansa.

Segundo.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Almansa, vacante por traslación de don Miguel López-Muñiz Goñi, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Ordeig Fos, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Lucena del Cid.

Tercero.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Carballino, vacante por promoción de don Juan Benito Sola Castro, correspondiente al mes de la fecha, a don Paulino Vega Castro, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Puebla de Trives.

Cuarto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Cieza, vacante por promoción de don Vicente Navarro Verdejo, correspondiente al mes de la fecha, a don Alvaro Espinosa Cabezas, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Nules.

Quinto.—Para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Mondoñedo, vacante por promoción de don Vicente García-Rodeja Fernández, correspondiente al mes de la fecha, a don Enrique Míguez Alvarelos, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fonsagrada.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1968.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se proveen Secretarías de Juzgados Municipales en concurso ordinario de traslado.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 1 de octubre último para la provisión en concurso ordinario de traslado de Secretarías de Juzgados Municipales entre Secretarios de dicha categoría que se hallen en servicio activo o en situación de excedencia que tengan concedida la oportuna autorización para reingresar,

Esta Dirección General, de conformidad con las disposiciones vigentes, ha tenido a bien nombrar para el desempeño de las Secretarías que se relacionan a los solicitantes que a continuación se indican, con expresión del nombre y apellidos, Secretaria actual y Secretaria para la que se le nombra:

Antigüedad de servicios efectivos en la categoría

Don Adrián Troncoso Rodríguez. Sevilla número 7. Sevilla número 4.

Don Miguel del Arco Quevedo. Granada número 2. Granada número 5.

Antigüedad de servicios efectivos en la carrera

Don Diego Díaz Tello. Puertollano. Valencia número 9.

Y eliminar del presente concurso a don Federico Naranjo Zarza, de conformidad con lo establecido en el párrafo segundo del apartado A) de la disposición transitoria primera en relación con la tercera del Decreto Orgánico del Cuerpo, por pertenecer y figurar en el Escalafón vigente como Secretario de la antigua segunda categoría adicional.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 5 de noviembre de 1968.—El Director general, Acisclo Fernández Carriedo.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

ORDEN de 20 de octubre de 1968 por la que se concede el empleo honorífico de Teniente a los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada retirados que se citan, por reunir las condiciones que determina el Decreto 909/1961, de 31 de mayo, de la Presidencia del Gobierno.

Excmo. Sr.: Por reunir las condiciones que determina el artículo 3.º del Decreto 909/1961, de la Presidencia del Gobierno de fecha 31 de mayo de 1961 («Boletín Oficial del Estado» número 137) y Orden para su desarrollo de 24 de enero de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 30), se concede el empleo